



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FEA DE MOVIMIENTO	
28 AGO 2024	
Comunicado	11:32 Hs.
Exp. N°	54.624 C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su preocupación por la paralización de las obras de transformación en autopista de la Ruta Nacional N° 34, en el tramo comprendido entre Rafaela y Sunchales, y el avanzado estado de deterioro entre el Km 426 y el Km. 262 en jurisdicción de la ciudad de Sunchales, al tiempo que acompaña el reclamo realizado por la Federación de Cámaras Empresarias del Comercio y Otras Actividades de la provincia de Santa Fe (FECECO) en el marco del acto público realizado el miércoles 28 de agosto en la ciudad de Sunchales.

Diputado Provincial
Rubén Galassi

Diputada Provincial
Clara García

Diputado Provincial
Pablo Farias

Diputada Provincial
Sofía Masutti

Diputada Provincial
Gisel Mahmud



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidente

En el mes de diciembre de este año se cumplirán 10 años del inicio de los trabajos de transformación en autovía, inicialmente, y luego en autopista, de la traza original de la Ruta Nacional 34 entre Angelica y Sunchales. La incapacidad del estado nacional de concluir en un plazo tan extenso un tramo de apenas 75 kilómetros refleja las enormes dificultades que han tenido las diferentes administraciones que encabezaron el Poder Ejecutivo Nacional para implementar un plan de inversión en obra pública vial en territorio santafesino que aborde razonablemente la problemática de la conectividad terrestre en una zona clave del mapa productivo nacional.

En esta oportunidad, las obras se detuvieron en noviembre de 2023 y, aunque se registraron avances significativos durante el periodo anterior en la zona urbana de Sunchales, los trabajos no están finalizados, tornándose en un problema para la seguridad vial. Las obras aplazadas generan alteraciones y cambios de carril, desnivel de calzada y accesos laterales marcados de manera precaria y sin señalización lumínica.

En este escenario, se ha realizado desde la Federación de Cámaras Empresarias del Comercio y Otras Actividades de la provincia de Santa Fe (FECECO) una convocatoria para el miércoles 28 de agosto con el objetivo de insistir en el reclamo al gobierno nacional para que retome la obra paralizada hace nueve meses sobre la traza de la Ruta Nacional 34 y la falta de avances en el tramo que va desde el norte de la ciudad de Rafaela hasta el empalme con Ruta Provincial N° 13.

Como sucede con la ruta nacional 11, la RN 34 es una de las principales vías de comunicación terrestre que atraviesa Santa Fe, conectando diversas localidades y siendo esencial para el transporte de personas y mercancías. La interrupción de las obras de transformación en autopista de este tramo genera por lo tanto efectos negativos en la seguridad vial, en el desarrollo económico de la región y evidencia la desatención del gobierno nacional respecto de la infraestructura vial de jurisdicción nacional en nuestra provincia.

Por estos motivos, y por entender que resulta imprescindible el involucramiento directo de todos los actores del sector público y privado en el reclamo por la continuidad de las obras de infraestructura en esta ruta nacional, es que



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

acompañamos la convocatoria realizada por FECECO, y solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Diputado Provincial
Rubén Galassi

Diputada Provincial
Clara García

Diputado Provincial
Pablo Farias

Diputada Provincial
Sofía Masutti

Diputada Provincial
Gisel Mahmud